

En relación con la contratación de una productora para la realización de un programa radiofónico durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto y el 2 de septiembre, cuyas condiciones fueron publicadas en el perfil del contratante de RTRM, el Director de Onda Regional de Murcia ha emitido, en fecha 23 de junio de 2016 el siguiente

*INFORME Y VALORACION DE PROPUESTAS DE PROGRAMA DE VERANO DE
"PRODUCCION AJENA"*

PROPUESTAS

Se han presentado en el plazo establecido, dos ofertas:

- Sonidovisual Media., S.L., con el programa "El Aperitivo" (Oferta A)*
- Carmen María Conesa Nieto, con el programa "La Marinera" (Oferta B)*

VALORACION TÉCNICA

La producción y realización de la "Oferta A" se elabora desde los estudios de la propia productora, situada en Cartagena, con detallada explicación de los equipamientos que incluye en la documentación que se adjunta.

La producción y realización de la "Oferta B" no aporta detalles al respecto.

VALORACION PROFESIONAL

La "Oferta A" implica a CINCO profesionales vinculados al mundo de la dirección y presentación, contenidos y locución. Al igual que técnicos de sonido. Todos ellos con experiencia acreditada.

La "Oferta B" implica a DOS profesionales de sobrado prestigio en cuanto a locución-producción y técnicas de sonido.

VALORACION DE CONTENIDOS

Aunque los contenidos y la participación de colaboradores en las distintas secciones que se ofertan para los programas son muy similares, hay un elemento singular a destacar en la "Oferta A" como es la inclusión del Archivo Sonoro de la Región de Murcia, que la productora realizó para la Fundación Integra de Murcia, Entidad de la que ha obtenido la correspondiente autorización para su puesta en antena en Onda Regional.

Recorrer en una de las secciones del programa radiofónico el "mapa sonoro" de la historia, el patrimonio arquitectónico, cultural y de las raíces de la Región de Murcia, es una propuesta digna de valoración.

En cuanto al resto de apartados requeridos para el programa, las dos propuestas cumplen con los objetivos, sin que haya diferencias notables entre ambas, a parte de la mencionada en el párrafo anterior.



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Valoradas las "Oferta A" y "Oferta B" propongo la adjudicación de la producción del programa a la primera de ellas, elaborada por Sonidovisual Media, S.L.

Siendo el importe económico de las dos ofertas el mismo, los elementos diferenciadores que merecen la adjudicación respecto de la oferta de Carmen María Conesa Nieto son:

- La implicación de más profesionales de locución, producción y técnicos en el proyecto, lo que se entiende que redundará en una mejor calidad de los contenidos.*
- La incorporación del Archivo Sonoro de la Región de Murcia a una de las secciones del programa.*

Vista la anterior propuesta, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

1.- Adjudicar la realización de un Programa de Verano para Onda Regional de Murcia, a la Productora SONIDOVISUAL MEDIA, S.L., con CIF B-30797187 y domicilio social en C/Carrara nº 13, Bajo, 30319 Cartagena (Murcia).

2.- Dar publicidad a esta resolución.

Murcia, 28 de junio de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón

